

INFORME DE COMISARIO

*A la Junta General de Accionistas de:
COMPAÑÍA DE TRANSPORTES VENCEDORES DE PICHINCHA
S. A. VEPIEX*

En mi calidad de Comisario principal de la COMPAÑÍA DE TRANSPORTES VENCEDORES DE PICHINCHA S. A. VEPIEX y en cumplimiento a la función que me asigna el Art. 274 de la Ley de Compañías, cúmpleme informarles que he examinado el Estado de Situación Financiera y el Estado Resultados de la Compañía al 31 de Diciembre del 2018

Mi revisión incluyó, en base a pruebas selectivas, la revisión de la evidencia que soporta las cifras y revelaciones en los estados financieros, disposiciones legales emitidas en la República del Ecuador y las estimaciones significativas efectuadas por la Gerencia, así como la evaluación de la presentación de los estados financieros en general.

Atendiendo lo dispuesto por la resolución No. 92-1-4-3-0014, en adición, debo indicar.

1. Cumplimiento de Resoluciones

Como resultado de mi examen, en base al alcance de mi revisión, las transacciones registradas y los actos de los administradores, en su caso, se ajustan a las normas legales, estatutarias y reglamentarias; así como las resoluciones de las Juntas Generales y del Directorio.

Los libros de Actas de Juntas de Accionistas y del Directorio, libro de acciones y accionistas, han sido llevados y se conservan de conformidad con disposiciones legales.

2. Procedimiento de Control Interno

Como parte del examen efectuado, realicé, un estudio del Sistema de Control Interno Contable de la Compañía en el alcance que consideré necesario para evaluar dicho sistema, el propósito de la evaluación permite determinar la naturaleza, alcance y oportunidad de los procedimientos sustantivos que son necesarios aplicar para

expresar una opinión sobre los estados financieros examinados. Mi estudio y evaluación del sistema de Control Interno Contable, efectuado con el propósito antes mencionado, no presentó ninguna condición que constituya una debilidad sustancial de dicho sistema.

En términos generales, los procedimientos y controles implementados y mantenidos por la Gerencia, en mi opinión salvaguardan la integridad económica de los activos, obligaciones y resultados de la Compañía.

3. Registros Legales y Contables

3.1 Información Societaria

LA COMPAÑÍA DE TRANSPORTES VENCEDORES DE PICHINCHA S. A. "VEPIEX" fue constituida el 11 de Noviembre de 1996 en la Notaria Décimo Cuarta del Cantón Quito, inscrita en el Registro Mercantil con el Número 515 tomo 128 el 5 de Marzo de 1997.

El plazo de duración es hasta el año 2047 (50 años) y está domiciliada en la ciudad de Quito; su objeto social es: la prestación de servicios de transporte urbano de pasajeros dentro del Distrito Metropolitano de Quito.

Su capital actual es de dos mil cuatrocientos treinta dólares Americanos (\$ 2.430,00), capital que permanece hasta la actualidad.

3.2 Información Contable, Financiera y Legal

Con respecto a la documentación contable, financiera y legal de la Compañía, considero que la misma cumple con los requisitos que determina la Superintendencia de Compañías, el Servicio de Rentas Internas y el Código de Comercio; entre otros, en cuanto a la conservación y proceso técnico.

Declaro que he recibido toda la ayuda por parte de la Administración de la Compañía para el desempeño de mis funciones.

Los componentes principales de los estados financieros de COMPAÑÍA DE TRANSPORTES VENCEDORES DE PICHINCHA S. A. VEPIEX al 31 de Diciembre del 2018, son:

**COMPAÑÍA DE TRANSPORTES VENCEDORES DE PICHINCHA
S. A. VEPIEX**

*Estado de situación financiera al 31 de diciembre del 2018
Expresado en dólares de los Estados Unidos de América*

		Año 2018
ACTIVOS CORRIENTES		
Caja Bancos		144.512,48
Cuentas y Documentos por cobrar		98.148,55
Pagos Anticipados		43.104,81
Total Activos Corrientes		285.765,84
ACTIVOS NO CORRIENTES		
Propiedades, Planta y Equipo		197.312,76
Ayudas Recuperables y Provisiones		-
Total Activos No Corrientes		197.312,76
Total Activos		483.078,60
PASIVOS CORRIENTES		
Cuentas y Documentos por Pagar		7.172,89
Cuentas por Pagar a Accionistas		310.617,08
Otras Cuentas por Pagar		21.324,66
Total Pasivos Corrientes		339.114,63
PASIVOS NO CORRIENTES		
Provisiones por Jubilación Patr. y Desahu		49.000,56
Fondos Especiales por Pagar		9.624,53
Total Pasivos no Corrientes		58.625,09
Total Pasivos		397.739,72
PATRIMONIO		
Capital Social Pagado		2.290,00
RESERVAS Y RESULTADOS		
Reserva Legal		155,66
Reserva por Revalorización de Inmuebles		73.333,74
Reserva para compra de acciones		140,00
Resultados de Ejercicios Anteriores		(15.892,05)
Result. Acum. Adopción NIIF 1ra.Vez		38.262,27
Otros Resultados Integrales		(15.694,34)
Resultados del Ejercicio P&G		2.743,60
Total Reservas y Resultados		83.048,88
Total Patrimonio		85.338,88
Total Pasivos y Patrimonio	0,00	483.078,60

**COMPAÑÍA DE TRANSPORTES VENCEDORES DE PICHINCHA
S. A. VEPIEX**

*Estado de Resultados Integral entre el 1 de Enero y 31 de diciembre
del 2018*

Expresado en dólares de los Estados Unidos de América

INGRESOS OPERACIONALES		
Servicio de Transporte Trole		47.586,32
Tickets Semanales		125.861,40
Otros Ingresos		6.375,00
Total Ingresos		179.822,72
GASTOS OPERACIONALES		
Gastos de Personal		45.688,41
Gastos por Honorarios		70.221,90
Gastos por Servicios		12.719,05
Gastos por Suministros y Materiales		11.934,14
Gastos por Contribuciones		4.098,19
Gastos por Impuestos y Registros		2.304,60
Gastos por Otros gastos de Administración		30.112,83
Total Gastos Operacionales		177.079,12
RESULTADO OPERACIONAL		2.743,60
OTROS RESULTADOS INTEGRALES		
Perdidas por Ajuste Actuarial en		0,00
Ingresos por Reversión de		0,00
Deterioro Ctas. por Cobrar		0,00
Total Otros Resultados Integrales		0,00
Resultados del Ejercicio		2.743,60

Estados Financieros 2018

1. De acuerdo al estado de situación financiera de la Compañía al 31 de diciembre del 2018, el activo está compuesto por activos corrientes que representan el 59,20% del total de activos, y de estos los más representativos son el efectivo y las cuentas por cobrar
2. Los activos no corrientes representan el 40,80% del activo total. El activo no corriente en su mayor parte está constituido por las propiedades de Quito y Tonsupa, cuyo valor fue revalorizado en base a la normativa NIIF actual.
3. El Pasivo de la Compañía está constituido principalmente por cuentas de devengado corriente y corresponden al 70,20%
4. El Patrimonio es el 12,10% y los rubros más significativos son: la Reserva por Revalorización de Inmuebles y Resultados Acumulados por Adopción NIIF primera vez.

Proceso de Implementación de las Normas Internacionales de Información Financiera

La Superintendencia de Compañías estableció mediante resolución No. 06.Q.ICI.004 del 21 de Agosto del 2006, la adopción de las NIIF y su aplicación obligatoria por parte de las compañías y entidades sujetas a su control y vigilancia, a partir del 1 de enero del 2009, la cual fue ratificada con la resolución del 3 de julio del 2008. Adicionalmente, se estableció el cumplimiento de un cronograma de aplicación según lo dispuesto en la resolución No. 08.G.DSC.010 del 20 de noviembre del 2008. La Compañía está obligada a presentar sus estados financieros de acuerdo a NIIF a partir del 1 de Enero del 2010.

Mediante instructivo complementario No. SC.DS.G.09.006 emitido por la Superintendencia de Compañías el 23 de diciembre del 2009, se estableció que los estados financieros se prepararán y registrarán con sujeción a las NIIF en la versión vigente, traducida oficialmente al idioma castellano por el IASB.

Proceso de revalorización de los inmuebles

A la fecha del balance de apertura, la Administración de la compañía decidió llevar a cabo un estudio técnico formado por profesionales de la Superintendencia de compañías y peritos independientes para determinar el valor razonable de los inmuebles, mismos que fueron registrados de acuerdo a la normativa vigente

Con esta información se determinó la nueva depreciación acumulada de la Propiedad, Planta y Equipo de los activos de la Compañía, este cambio se aplicó en forma retrospectiva.

Registro del Valor razonable de los Inmuebles

De acuerdo a la NIF 1, la Administración de la Compañía reconoció el valor razonable de sus inmuebles en el balance de apertura con base en el estudio técnico realizado por un perito independiente quien determinó el valor razonable al 31 de diciembre del 2011 y el valor que consta en la carta de pago del impuesto predial.

1) Reclasificaciones en el Estado Financiero de Situación

No se realizaron reclasificaciones en los estados financieros generales al 31 de diciembre del 2018

2) Reclasificaciones en el Estado de resultados Integrales

No se registraron reclasificaciones en los estados financieros de resultados integrales al 31 de diciembre del 2018

3) Respecto a la situación de la Cooperativa de Ahorro y Crédito Vencedores de Pichincha Ltda. ,

En cuanto nos informamos que ha entrado en proceso de liquidación, junto con el Sr. Gerente nos contactamos con la liquidadora Srta. Paola Mendoza de la Superintendencia de Economía Popular y Solidaria, la misma que nos indicó que teníamos que presentar por escrito nuestro pedido de devolución de los dineros depositados en la Cooperativa y así se lo realizó con fecha 29 de agosto del 2018 y se nos calificó como acreedores dentro del proceso de liquidación y nos entregaron el ticket de recibido, con el cual se iniciaba el trámite respectivo.

En una reunión de trabajo realizada en la Compañía, el Sr. Espinosa manifestó que en el plazo de un mes iba a devolver directamente a la Compañía los valores que tenemos en depósito, lo cual no se cumplió en el plazo previsto, luego en sesión del Directorio de fecha 12 de octubre del 2018, el Directorio ante el planteamiento del señor Servio Espinosa, se le otorga un nuevo plazo hasta el 12 de diciembre del 2018 para que realice la devolución de los ahorros, de acuerdo a su ofrecimiento, situación que no se cumplió hasta la fecha indicada, en vista del incumplimiento, junto con el Sr. Gerente el día 20 de diciembre del 2018, le solicitamos por escrito al Sr. Servio Espinosa que se nos entregue una letra de garantía por el valor de \$100.601,65 para que nos garantice el pago correspondiente en caso que la Superintendencia de Economía Popular y Solidaria a través de su liquidadora no devuelva nuestros ahorros, pedido que fue atendido favorablemente por parte del Sr. Servio Espinosa con la entrega de la letra de cambio por el valor indicado, por lo tanto mi recomendación sería que el señor Gerente como representante legal continúe con los trámites que se requiera para que se concrete la devolución de estos ahorros de la compañía.

4) Informe

Como comisario Principal, declaro que he dado cumplimiento a lo estipulado en el Art. 279 de la Ley de Compañías, en lo que es aplicable.

Este informe de comisario es de uso exclusivo de la Administración de la Compañía y ha sido preparado para cumplir con las disposiciones legales vigentes aplicables. Por esta razón este documento no puede ser distribuido, copiado o entregado a otras personas u organismos.

Los estados financieros sujetos a análisis, son responsabilidad de la Administración de la compañía. Mi responsabilidad, sobre la base de las revisiones efectuadas, consiste en emitir una opinión sobre dichos estados financieros.

Considero que el examen efectuado, fundamenta razonablemente la opinión que expreso a continuación:

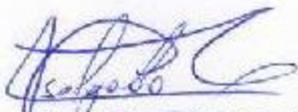
En mi opinión, los Estados Financieros presentan razonablemente en todos sus aspectos importantes, la situación financiera de la

COMPAÑÍA DE TRANSPORTES VENCEDORES DE PICHINCHA S. A. VEPIEX al 31 de diciembre del 2018 y el correspondiente Estado de Cambios en el patrimonio, por el año terminado en esa fecha, de conformidad con la Ley de Compañías, principios contables y disposiciones legales relativas a la información financiera vigentes en el Ecuador.

Por lo expuesto someto a consideración de la Junta de Accionistas, la aprobación final del Estado de Situación Financiera de la COMPAÑÍA DE TRANSPORTES VENCEDORES DE PICHINCHA S. A. VEPIEX y el correspondiente Estado de Resultados Integrales, por el año terminado el 31 de diciembre del 2018.

Quito, 30 de marzo de 2019

Atentamente,



Ángel Oswaldo Salgado Espinoza

Comisario Principal

COMPAÑÍA DE TRANSPORTES VENCEDORES
DE PICHINCHA S. A. VEPIEX